



**SOCIEDAD MEXICANA DE NEUROANESTESIOLOGÍA SMNA, A.C.**

### **PRIMERA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo estipulado en las Secciones 5.3, 5.4 y 5.13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los asociados de “SOCIEDAD MEXICANA DE NEUROANESTESIOLOGÍA SMNA”, A.C., a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Asociados que se llevará a cabo de manera presencial en el domicilio ubicado en Av. Américas número 1254, torre 500, piso 10, sala 1, Country Club, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44610, y de manera electrónica a través del sistema de información denominado “ZOOM” mediante la liga de acceso <https://us05web.zoom.us/j/81496298706?pwd=V8PbvOgwpkrCAx2bQ6HvsbrxOUT5HF.1> el día Sábado 7 de diciembre del 2024, a las 09:00 horas en primera convocatoria, la cual se desarrollará conforme al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA.**

- I. Propuesta y en su caso, reforma a la sección 2.3 de los Estatutos Sociales.
- II. Informe del Consejo Directivo por las actividades realizadas en el bienio 2022-2024 y resoluciones sobre dicho informe.
- III. Designación, o en su caso, ratificación de los miembros del Consejo Directivo, de los diversos Comités y del Consejo Consultivo.
- IV. Otorgamiento y revocación de poderes.
- V. Designación del Delegado y/o Delegados de la Asamblea e informe sobre los Asociados.

### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo estipulado en la Sección 5.5 de los Estatutos Sociales, en caso de no haber quorum legal en primera convocatoria, se llevará a cabo la Asamblea en segunda convocatoria, con el mismo orden del día, lugar y fecha de celebración a las 09:30 horas.

Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 9 de noviembre de 2024.

**Dra. Adriana Elizabeth López Gómez.**

En su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de “SOCIEDAD MEXICANA DE NEUROANESTESIOLOGÍA SMNA”, A.C.